

CAPIA DE SANTA MARÍA DE YOKAVIL (IG)

CONCURSO DE ISOLOGOTIPO

BASES Y CONDICIONES

1. OBJETIVO

La Municipalidad de Santa María, conjuntamente con la Asociación de Productores y Elaboradores de Capia de Santa María de Yokavil, convoca al Concurso de Isologotipo “Capia de Santa María de Yokavil” (IG) , destinado a crear una identidad visual que represente el origen, la identidad, la tradición, la cultura y los valores asociados a la elaboración de la Capia en el departamento Santa María, Catamarca.

El isologotipo seleccionado podrá constituirse en un elemento de identificación y valorización del producto y de su vínculo con el territorio.

2. ¿QUÉ ES UNA INDICACIÓN GEOGRÁFICA?

La Indicación Geográfica (IG) es un reconocimiento oficial que identifica un producto como originario de un territorio determinado, cuando su calidad, características o reputación están vinculadas con ese lugar de origen.

En este sentido, la IG permite proteger, diferenciar y valorizar un producto y los saberes, prácticas y tradiciones asociados a su territorio.

El presente concurso busca contribuir, desde la identidad visual, a la construcción y valorización de la identidad territorial de la Capia de Santa María de Yokavil.

3. PARTICIPANTES

Podrán participar:

Alumnos regulares de todas las escuelas secundarias del departamento Santa María, Catamarca.

Artistas visuales y diseñadores del departamento Santa María.

En el caso de establecimientos educativos, la participación podrá ser individual o grupal y deberá contar con la tutoría de un docente de la institución.

4. TEMÁTICA Y CARACTERÍSTICAS DEL DISEÑO

El isologotipo deberá ser original, inédito y de elaboración propia.

La propuesta deberá transmitir visualmente algunos de los siguientes conceptos:

La Capia como producto tradicional de Santa María.

La identidad y cultura de Yokavil.

El territorio y paisaje de los Valles Calchaquies.

Los saberes y prácticas tradicionales vinculados a su elaboración.

La identidad de los productores y elaboradores locales.

El vínculo entre producto, territorio, cultura y comunidad.

La tradición y continuidad de un saber que forma parte del patrimonio local.

El diseño deberá ser claro, reconocible, sencillo, reproducible y adaptable a diferentes soportes, evitando una excesiva complejidad de elementos.

Deberá incluir obligatoriamente la denominación (IG):

“Capia de Santa María de Yokavil”

5. PRESENTACIÓN DE LOS TRABAJOS. FORMATO

Las propuestas deberán presentarse en:

Formato digital: JPG o PDF, en alta resolución.

Memoria descriptiva: texto breve, de hasta 15 líneas, explicando el concepto del diseño, los elementos utilizados y su relación con la identidad territorial de la Capia.

La propuesta deberá contemplar su posible aplicación en distintos soportes: etiquetas, envases, cartelería, folletería, redes sociales, material turístico y otros medios de difusión.

6. ADAPTACIONES DEL Isologotipo

Una vez seleccionado el trabajo ganador, el autor o equipo deberá facilitar o colaborar con el equipo técnico designado para realizar las adaptaciones necesarias del diseño.

Se solicitarán, como mínimo:

Versión color.

Versión en escala de grises.

Versión blanco y negro para sellos, estampados o aplicaciones monocromáticas.

Versión en formato vectorial editable (AI, EPS o SVG), cuando sea posible.

7. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

El jurado valorará especialmente:

Identidad territorial: capacidad de representar a Santa María de Yokavil.

Identificación con el producto: relación clara con la Capia.

Originalidad y creatividad.

Claridad y capacidad de reconocimiento.

Calidad estética y gráfica.

Adaptabilidad y funcionalidad: posibilidad de utilizar el isologotipo en diferentes tamaños y soportes.

Coherencia con los valores culturales y patrimoniales del producto.

8. JURADO

El jurado estará integrado por representantes de la Municipalidad de Santa María, productores y elaboradores de Capia, profesionales vinculados al diseño y/o comunicación y representantes del ámbito cultural y patrimonial.

La decisión del jurado será definitiva.

9. PREMIACIÓN

Se otorgará un primer premio al diseño seleccionado como isologotipo ganador.

El premio consistirá en: 500000 (QUINIENTOS MIL PESOS)

Asimismo, podrán otorgarse menciones especiales a aquellas propuestas que el jurado considere destacadas.

10. PLAZOS

Fecha límite de recepción: 31 de agosto de 2026.

Anuncio del diseño ganador: 4 de septiembre de 2026.

11. RECEPCIÓN DE LOS TRABAJOS

Los trabajos deberán enviarse por correo electrónico a:

yokaviltur@gmail.com

Asunto:

“CONCURSO LOGO – [NOMBRE DE LA ESCUELA / NOMBRE DEL ARTISTA]”

En el cuerpo del correo deberán consignarse:

Nombre y apellido del participante o integrantes del equipo.

Edad.

Institución educativa, en caso de corresponder.

Curso/año.

Nombre del docente tutor, cuando corresponda.

Teléfono o medio de contacto.

12. AUTORÍA Y USO DEL DISEÑO

La participación implica que la propuesta presentada es original y de autoría del participante o equipo, y que no vulnera derechos de terceros.

El diseño ganador será cedido para su utilización institucional en las acciones de identificación, promoción, difusión y valorización de la Capia de Santa María de Yokavil, respetando la autoría correspondiente.

13. ACEPTACIÓN DE LAS BASES

La participación en el concurso implica el conocimiento y aceptación de las presentes bases y condiciones.

Cualquier situación no prevista será resuelta por la organización y/o el jurado del concurso.

CAPIA DE SANTA MARÍA DE YOKAVIL

Un producto. Un territorio. Una historia. Una identidad.